



**ACEPTACION DEL PERSONAL DE SALUD A LA DONACION  
COMO PASO INICIAL EN EL PROCESO DE  
DONACION Y TRASPLANTE – LIMA – PERU**

**AUTOR: PAOLA MORELIA  
GÓMEZ AGUIRRE**

**TUTOR: JOSE MANUEL JIMENEZ MORAGAS  
COORDINADOR SECTORIAL DE TRASPLANTES DE CADIZ**

**HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR  
CADIZ – ESPAÑA**



**MARZO 2017**

## **DEDICATORIA**

**A mis padres y hermano por su apoyo  
incondicional, y sobre todo por  
enseñarme que hay segundas oportunidades.  
Gracias!**

## ÍNDICE

	Pagina
• INTRODUCCIÓN .....	04
• MARCO TEORICO .....	06
• OBJETIVOS .....	09
• MATERIAL Y MÉTODOS .....	09
• DISCUSION Y RESULTADOS .....	13
• CONCLUSIONES.....	25
• RECOMENDACIONES .....	26
• BIBLIOGRAFÍA .....	27

## INTRODUCCION

### “SIN DONANTE NO HAY TRASPLANTE”

Todo proceso tiene un inicio y para que el proceso de Trasplante tenga éxito necesitamos donantes, partiendo de esa premisa es que nos preguntamos qué está sucediendo en el Perú, por qué nuestra tasa de donación es tan incipiente, qué factores influyen para que no tengamos donantes y sobre todo cuál es la estrategia a seguir para mejorar.

En el Perú falta una cultura de donación, incentivada por la desconfianza en el sistema de donación y trasplante, por los temores de que se robarán los órganos o de que se declarará la muerte del paciente antes de tiempo. Se calcula que cada año entre 1,000 y 1,500 personas son posibles donantes y entre 350 a 500 diagnosticadas con muerte encefálica pero de ese total solo aproximadamente entre 60 a 80 donan sus órganos, cuando se podrían salvar más vidas.<sup>(2,3)</sup>

Pese a que la donación de órganos salva muchas vidas, los datos de la Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT) del Ministerio de Salud revelan que esta práctica en el Perú se ha reducido. A fines de 2013, un promedio de 3.2 personas por cada millón de habitantes donaba sus órganos, pero en el 2014 la cifra bajó a 2.2 donantes por millón de habitantes y las cifras en estos últimos 2 años han sido similares siendo 2015 de 2,5 por millón de habitantes y el 2016 de 2,2 por millón de habitantes. <sup>(2)</sup>

Tenemos la capacidad tecnológica, los profesionales médicos y también los pacientes para duplicar la cifra de trasplantes al año. Lo que nos falta es lo más importante: los donantes de órganos.

Es difícil pedirle a los familiares que en el momento de la pérdida de un ser querido razonen y tengan en cuenta la necesidad de salud de su país y considerar que tienen la posibilidad de dar vida a personas que lo necesitan, siendo necesario apelar a valores como la solidaridad.

“Hay que perder los temores, pensar en salvar vidas y comunicarle a nuestra familia nuestra decisión”.

## MARCO TEORICO

El trasplante de órganos es un proceso complejo mediante el cual se salva la vida o mejora el estado de salud a una persona con enfermedad terminal de algún órgano. <sup>(2,5)</sup>

En el Perú cada día gran número de pacientes mueren esperando el trasplante de un órgano y las listas de espera son cada vez más numerosas, el estado peruano en los últimos años ha implementado diversas medidas pero ninguna de ellas ha generado el impacto deseado en la población.

La Organización Nacional de Donación y Trasplante (ONDT), es el organismo regulador encargado de la responsabilidad de las acciones de rectoría, promoción, coordinación, supervisión y control de los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos y tejidos, se crea mediante Ley N° 28189 publicada en el Diario Oficial el Peruano el 18 de Marzo del 2004 la “Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos”, instrumento regulatorio de las actividades y procedimientos relacionados con la obtención y utilización de órganos y/o tejidos humanos para fines de donación y trasplante, y es reglamentada a través del Decreto Supremo N° 014-2005-SA del 01 de Enero del 2006, y cuenta con un coordinador en los diferentes hospitales. <sup>(2, 8, 9)</sup>

La Organización Nacional de Donación y Trasplantes (ONDT) tiene dentro de sus funciones la promoción de los aspectos relacionados a la donación y trasplante de órganos, establecido en el Título IX Artículos 54, 57, 58, del reglamento de la Ley 28189, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2005-SA. <sup>(2,6, 8)</sup>

Se han realizado diversas campañas con la finalidad de concienciar a la población sobre la importancia de donar, promoviendo una cultura de altruismo resaltando la solidaridad entre todos los peruanos, y el carácter voluntario y desinteresado; haciendo énfasis en la mejora de la calidad de vida que experimentan los pacientes trasplantados. <sup>(2,3)</sup>

Pero a pesar de los esfuerzos la tasa de donación sigue siendo incipiente incluso ha descendido en los últimos años siendo el 2015 de 2.5 donantes por millón de habitantes y el 2016 de 2.2 donantes por millón de habitantes. Esta tasa baja de donaciones NO llega a cubrir la gran demanda de órganos para trasplantar.

Se estima que 1,872 pacientes se encuentran en lista de espera para un trasplante de órganos y se estima que otras 9,000 personas necesitan un trasplante con urgencia para que su salud no se deteriore. <sup>(2)</sup>

Se estima que en el Perú aproximadamente el 70% de la población está de acuerdo con la donación de órganos, solo el 14% de los ciudadanos ha expresado su voluntad de ser donantes a través de su documento nacional de identidad pero sigue siendo la familia quien tiene la última palabra <sup>(3)</sup> y más de 90 mil personas han firmado el Acta de Consentimiento para la Donación Voluntaria de Órganos y Tejidos. <sup>(2,7)</sup>

El Perú tiene una población estimada para el año 2016 de 32 077 848 habitantes, de los cuales 27,586 949 habitantes han manifestado su negativa a la donación de órganos en su documento de identidad. Las regiones con mayor número de habitantes que acepta la donación son Lima (1 millón 387,628), La Libertad (158,235) y Arequipa (153,313). y las regiones con mayor número de negativas son Amazonas (7,259) con el menor número de donantes voluntarios a nivel nacional; le siguen Huancavelica (8,141) y Apurímac (8,463).

<sup>(7)</sup>

Del total de la población el 65.27% se encuentran entre los 15 años a 64 años y el segmento de la población con mayor voluntad de donar órganos se encuentra en este grupo, siendo entre los 31-40 años (867,859). Le siguen los que tienen entre 41-50 años (680,649) y 51-60 años (371,457).<sup>(7)</sup>

Las cifras anteriores no son alentadoras pero aun tenemos mucha deficiencia en el sistema de donación y trasplante, pues la familia de los posibles donantes son las que tienen la última palabra que en muchos casos los familiares no terminan respetando la voluntad del donante expresado en el Documento Nacional de Identidad (DNI). En el año 2016 se tuvieron 213 negativas de 289 entrevistas familiares realizadas, siendo la causa de negativas diversas resaltando entre ellas la mutilación al cuerpo, negativa expresada en vida y desacuerdo familiar.<sup>(2)</sup>

Falta trabajar mucho con la población, no solo hay una falta de sensibilidad o conciencia sobre la importancia de donar un órgano y respetar la voluntad del que quiere hacerlo, la mayor deficiencia es la falta de difusión de información, colaboración de autoridades y un pilar fundamental es la colaboración por los medios de prensa, tenemos que buscar los medios para llegar a toda la población demostrando que los trasplantes es una realidad palpable que puede mejorar la salud de muchas personas y sobre todo ayudaría a construir una sociedad con más valores.

España es el país que encabeza las estadísticas de donación y trasplante mundial y para lograr ello tiene un sistema organizativo y legal conocido como el "Modelo Español" siendo referencia mundial el éxito de dicho programa se basa en su legislación, estructura sanitaria única, red de coordinadores, capacitación continua y sobre todo el gran apoyo por parte de los medios de comunicación, pero para que todo ello funcione han logrado



difundir y educar a su población, y sobre todo crear confianza que el sistema es bueno y beneficia todos por igual. <sup>(5)</sup>

## **OBJETIVOS**

### **PRINCIPAL**

- Valorar la aceptación de la donación por parte del personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.
- Valorar la confianza en el sistema de Organización Nacional de Donación y Trasplantes (ONDT) peruano por personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

### **SECUNDARIOS**

- Determinar los factores que influyen en la no donación de órganos y tejidos en el personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.
- Identificar valoraciones equivocadas a la no donación ( edad, portador de tatuajes, piercing) por personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.
- Valorar la opinión sobre el tráfico de órganos y si se implicarían en la compra de un órgano del personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

## **MATERIAL Y METODOS**

### **1. Tipo de estudio**

Por la finalidad del estudio es: Descriptivo.

Por la participación del investigador: Observacional

Por el Seguimiento a los participantes: Transversal.

Por su relación cronológica: Prospectivo.

Entonces es un estudio: Descriptivo, observacional, transversal, prospectivo.

## **2. Población de Estudio**

- Descripción de la muestra

La muestra seleccionada se compuso de personal de salud ( médicos asistentes, residentes, licenciadas de enfermería, técnicos de enfermería y laboratorio y personal administrativo) que labora en el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

- Criterios de Inclusión:

Personal de salud tanto administrativo como asistencial que labore en el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja

- Criterios de Exclusión

Personal que no laboran en el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja

- Método de muestreo: Muestreo Aleatorio por Conglomerados.

- Calculo del Tamaño de la muestra

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja cuenta con 550 trabajadores entre personal administrativo y asistencial, con una heterogenicidad del 50% , se considera un margen de error de 7 % y un nivel de confianza del 95%.

La muestra representativa esta integrada por 145 individuos, dándonos un margen de error de 6.99%

## **3. Método de Recolección de Datos**

Mediante encuesta elaborado por el investigador y validada por el tutor asignado.

Las encuestas fueron enviadas vía correo electrónico al personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, y se validaron las respuestas del 20 de Febrero al 10 de Marzo del 2017.

#### 4. Variables

**Tabla N° 01: CLASIFICACION DE VARIABLES**

<b>VARIABLE</b>	<b>TIPO</b>	<b>VALORES</b>	<b>Por el N° de Valores</b>	<b>ESCALA</b>
Edad	Independiente	Cuantitativa	Discreta	20 – 30 a 31 – 40 a 41 – 50 a 51 – 60 a >60 años
Sexo	Independiente	Cualitativa	Dicotomica	Masculino Femenino
Religión	Independiente	Cualitativa	Politomica	Católica Protestante T. Jehova Adventista Otro
Nivel educativo	Independiente	Cualitativa	Politomica	Medico Asistente Medico Residente Enfermera Técnico Otros
Acepta la Donación	Independiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No
Donaría sus órganos y tejidos	Dependiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No
Que órganos	Dependiente	Cualitativa	Politomica	Hígado Riñón Páncreas Hueso Corneas Intestino Corazón Pulmón Válvulas y Vasos
Donaría los órganos y tejidos de familiar	Dependiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No
Que familiares	Dependiente	Cualitativa	Politomica	Padres Hermanos Hijos

				Cuñados Suegros Otros
Seria Donante vivo	Independiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No
Factores que Influyen en la NO donación	Independiente	Cualitativa	Politomica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negativa de la persona expresada en vida.</li> <li>• Rechazo a la mutilación del cuerpo.</li> <li>• Irregularidades en el proceso donación – trasplante.</li> <li>• Mala información.</li> <li>• Factores sociales.</li> <li>• Trafico de órganos.</li> <li>• Religión.</li> <li>• Preferencia en la lista de espera para pacientes</li> </ul>
Edad paciente	Independiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No
Uso de piercing y tatuajes	Independiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No
Confía que recibiría un órgano	Dependiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No
Trafico de órganos	Dependiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No
Ética	Independiente	Cualitativa	Dicotomica	Si No

## 5. Descripción de Intervención: Ninguna

## DISCUSION Y RESULTADOS

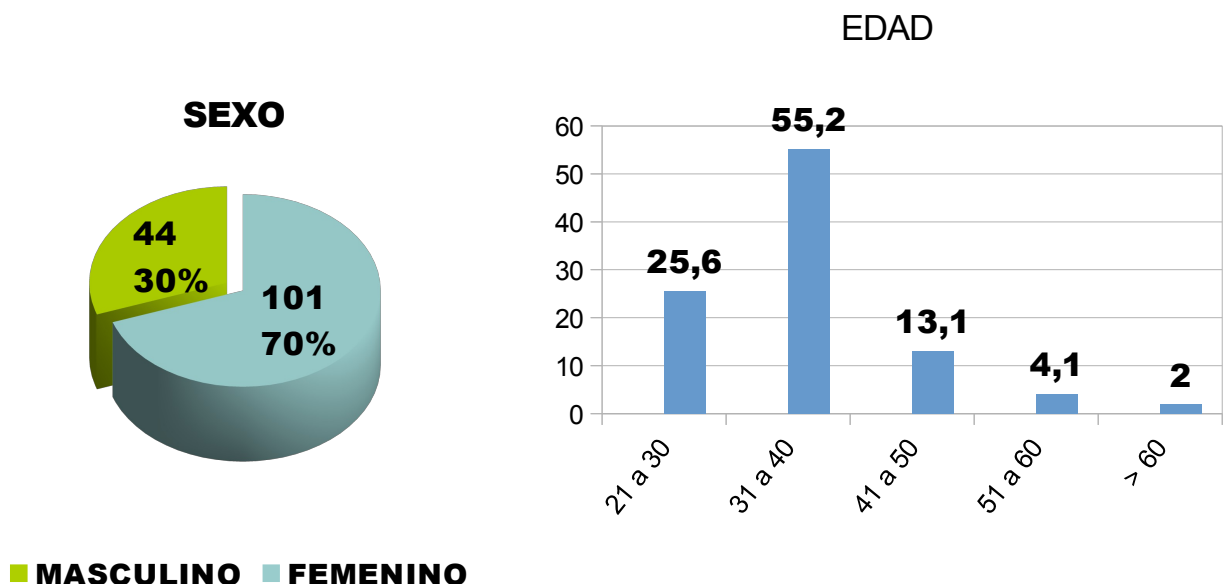
El presente estudio se desarrollo partiendo de la premisa que sin donantes no hay trasplante y con el objetivo de valorar cual es la apreciación del personal de salud con referencia al tema de trasplantes de órganos y tejidos, cabe mencionar que la población en estudio nos proporciona un sesgo de muestra pues se trata de personas con un mayor grado de conocimientos en salud que la población general, pero a pesar de ello los resultados no son muy alentadores.

Al no contar con un estudio similar los resultados obtenidos pueden servir de base a estudios con mayor numero de población y sobre todo para que nuestro sistema de salud ponga mayor empeño en capacitar sobre los alcances en trasplantes de órganos y tejidos al personal de salud y este sea el mensajero a la población general resaltado los beneficios del sistema a toda la población peruana.

Nuestra muestra es conformada mayoritariamente por personal femenino siendo el 69,7% y personal masculino 30,3 %, la moda en la edad esta comprendida entre 31 años a 40 años.

Gráfico N° 01

### DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD



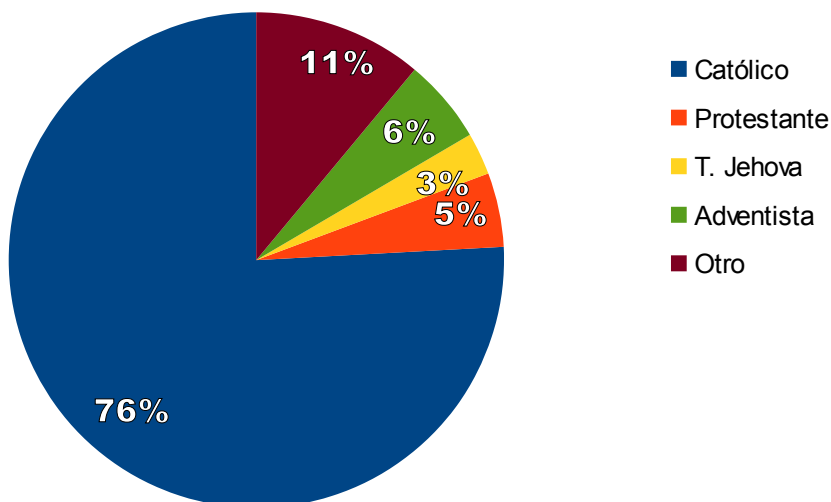
La religión predominante es la católica con un 76 % y el 24 % pertenece a otras religiones, como Adventista, Testigo de Jehova entre las mas resaltantes, es importante mencionar que ninguna religión contradice la donación de órganos por lo cual no debería ser un factor asociado a la donación.

Incluso la religión católica lo considera como una obra de caridad muy actual a la donación de órganos para trasplantes. "La donación de órganos, después de la muerte, es un acto noble y meritorio, que debe ser alentado" (Catecismo de la Iglesia Católica nº 2301)<sup>(2)</sup>

El resto de religiones también apoya la Donación y Trasplante de órganos es por ello, que los líderes religiosos en las últimas cuatro décadas han interpretado sus sagradas escrituras, reconociendo la mayoría, que la donación y los trasplantes no contravienen en absoluto el espíritu de sus reglas y mandamientos. <sup>(2)</sup>

**Gráfico N° 02**

**DISTRIBUCION POR RELIGION**

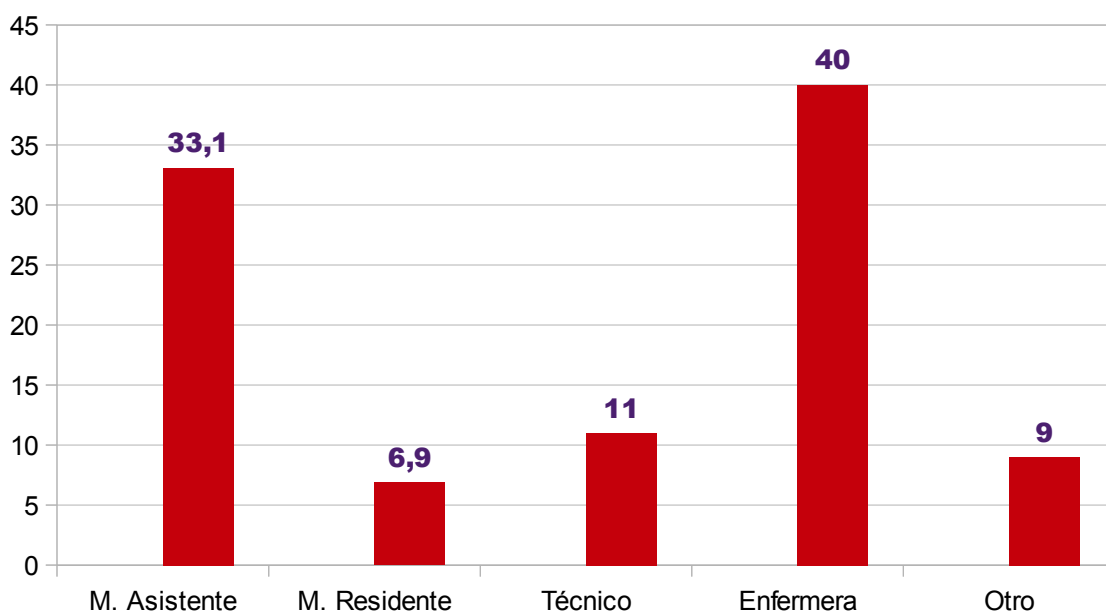


La muestra esta representada por 2 grupos mayoritarios en nivel académico uno de ellos conformado por las Licenciadas de Enfermería con un 40 % y el segundo grupo predominante el de los Médicos Asistentes correspondiendo al 33,1%, seguido por el grupo de Técnicos de Enfermería con un 11%, otros profesionales 9% y Médicos residentes con un 6,9%.

Es importante mencionar que el Instituto nacional de Salud del Niño – San Borja es una institución de reciente inauguración por lo cual aun su funcionamiento no ha alcanzado el 100%, es por ello que aun no cuenta con el personal necesario y el personal en capacitación es mínimo.<sup>(1)</sup>

**Gráfico N° 03**

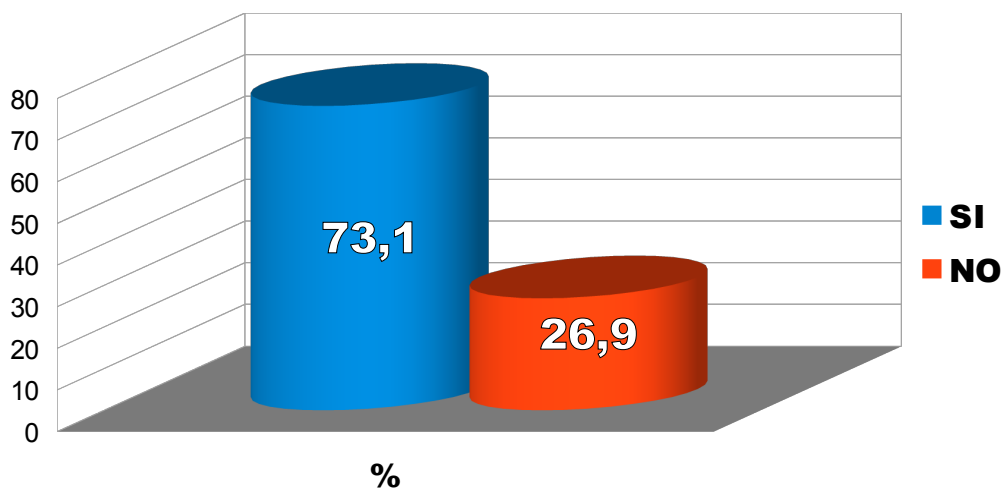
**DISTRIBUCION DE LA MUESTRA SEGUN GRADO ACADEMICO (%)**



A la pregunta de Aceptación de la donación como parte de su labor diaria el 73% si considera como parte de su trabajo, frente a un 27% que no la acepta, lo cual nos demuestra que se debe realizar campañas de concientización al personal del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja sobre el potencial de nuestra institución a ser un

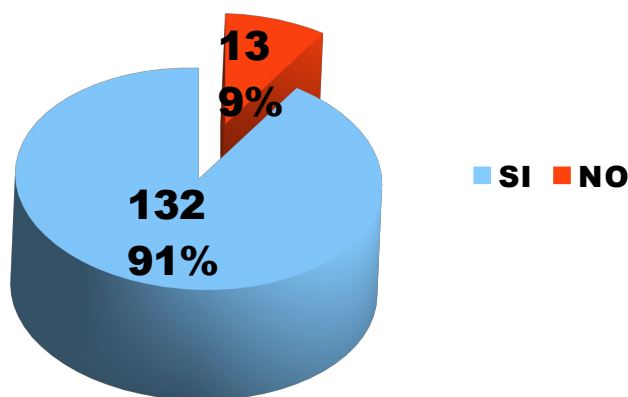
hospital trasplantador con el objetivo que toda el personal este adecuado a la actividad de donación y trasplante. Y no sea considerado como una utopía sino como una realidad próxima.

**Gráfico N° 04**  
**ACEPTACION DE LA DONACION (%)**



Al estar la muestra conformada por personal de salud se espera un alto porcentaje este dispuesto a donar sus órganos, obteniendo que el 91% si esta de acuerdo a donar sus órganos, en cambio solo 9% que representa 13 personas no están de dispuestos a donar sus órganos, frente a un 70% de la población general que si esta de acuerdo con la donación de órganos. <sup>(5,2)</sup>

**Gráfico N° 05**  
**ACEPTA DONAR SUS ORGANOS**



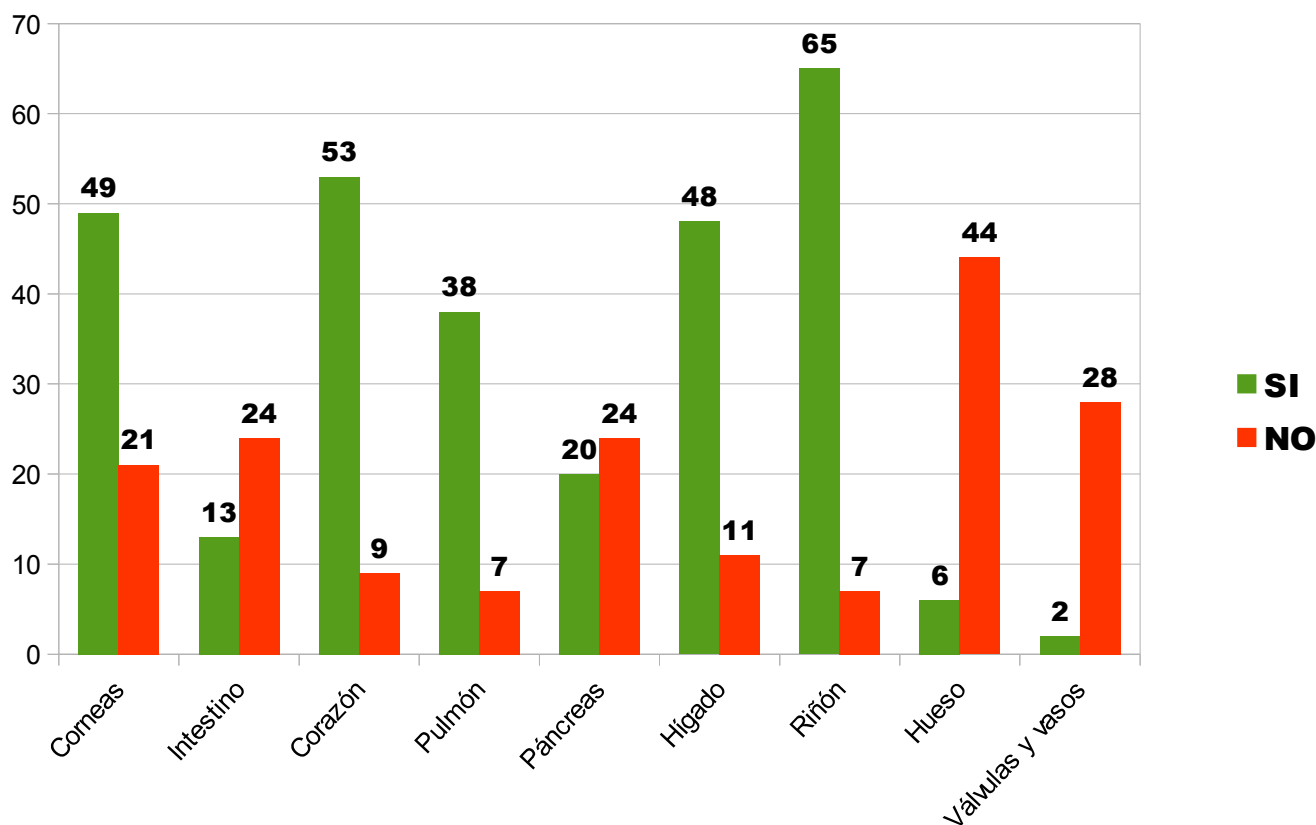


Dentro de nuestra valoración consideramos determinar el grado de conocimiento sobre que órganos y tejidos una persona puede donar, si bien es cierto aun en nuestro país la cultura de donación es muy baja y los hospitales trasplantadores son pocos aunado a que solo se realiza trasplante de los siguientes órganos: hígado, riñón, corazón, pulmón, corneas y médula osea,<sup>(2)</sup> quizá por ello que el trasplante de dichos órganos es mas conocido y difundido, encabeza la lista el riñón con 65 personas, seguida del corazón con 53 personas, hígado y corneas con 48 y 49 personas respectivamente y el pulmón con 38 personas, llama la atención que solo 2 personas consideran a los vasos sanguíneos y válvulas para donación, seguidos de hueso con 6 personas, intestino con 13 personas.

Al igual que la pregunta anterior consideramos importante evaluar la exclusión de la donación de ciertos órganos y tejidos, las respuestas son muy variadas quizá por desconocimiento de la posibilidad de trasplantar algunos órganos o tejidos, o la posibilidad de donarlos, muchos de los encuestados respondieron que no excluirían ningún órgano, pero dentro de los órganos y tejidos excluidos el hueso es el que encabeza la lista con 44 personas que rechazan su donación, seguido de las válvulas y vasos con 28 personas, luego intestino y páncreas ambos con 24 personas, dentro de las encuestas se colocaron signos de interrogación en ciertos tejidos sobre todo válvulas – vasos sanguíneos y en hueso en este ultimo se planteo la pregunta como lo sacan y como queda en cuerpo. Lo que nos demuestra que necesitamos programas de capacitación continua.

Gráfico N° 06

ACEPTACION Y EXCLUSION DE ORGANOS Y TEJIDOS DE LA DONACION (N°)



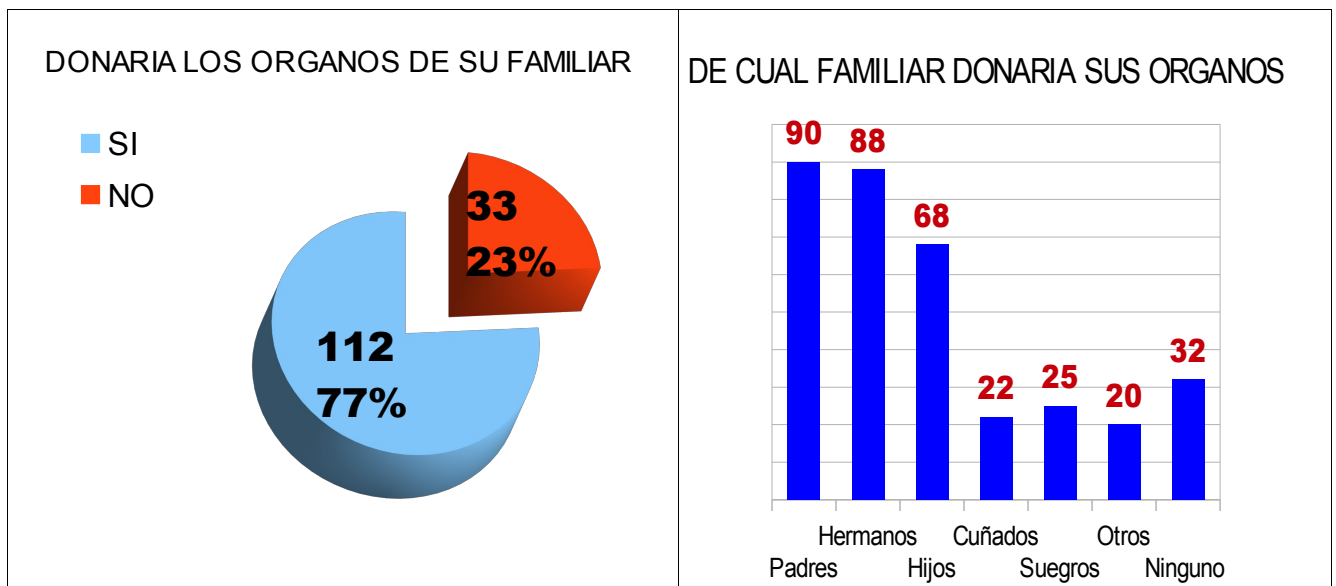
En el Perú la tasa de negativa familiar es muy alta en el año 2016 de 364 pacientes en muerte encefálica se realizaron 289 entrevistas familiares y teniendo una negativa en 213 casos, solo 69 fueron donantes, y 7 fueron donantes frustró.<sup>(2)</sup>

Partiendo de esta información nos interesa saber si el personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja esta dispuesto a donar los órganos y tejidos de su familiares, obteniendo que el 77 % que representa a 112 personas si están dispuestos a donar los órganos de sus familiares y solo el 23 % rechaza la donación, ante la pregunta de que familiares donaría sus órganos las respuestas han sido predominantes de familiares cercanos como padres 90 personas , hermanos 88 personas y hijos 68 personas estos últimos en menor porcentaje a comparación de padres y hermanos,

teniendo un rechazo de familiares indirectos como cuñados, suegros (en estos últimos se encontraron respuestas adicionales como “que decida mi esposa/o, no son mis hermanos para decidir”).

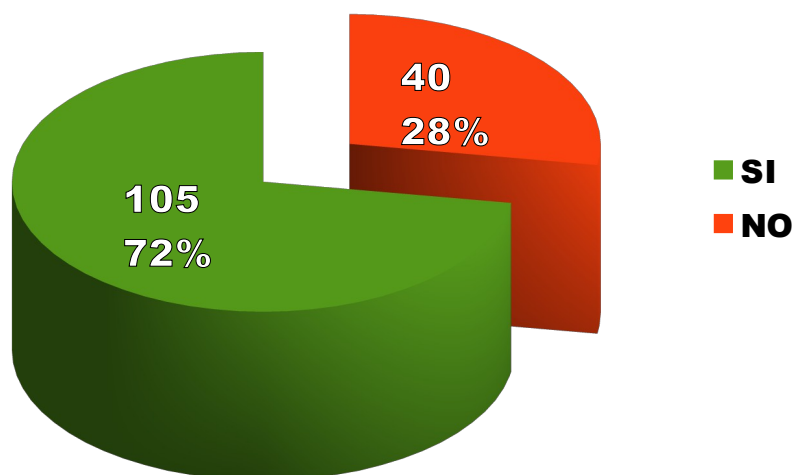
**Gráfico N° 07**

**DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS DE FAMILIARES**



Como sabemos la donación de órganos es un acto solidario y altruista que va beneficiar a otra persona sea o no familiar nuestro, muchas familias en el Perú tienen algún familiar con alguna enfermedad crónica que en algún momento puede requerir un trasplante de órganos por eso consideramos importante saber cuan dispuestos están los profesionales de la salud a donar un órgano en vida a algún familiar, las respuestas positivas fueron de 105 personas que representa al 72% y solo 40 personas que representa el 28% dijeron que no; pero en muchas encuestas encontramos respuestas como “No por que tengo hijos”, o “solo a mis hijos”, “a familiar cercano si a otros no”.

**Gráfico N° 08**  
**SERIA DONANTE VIVO**



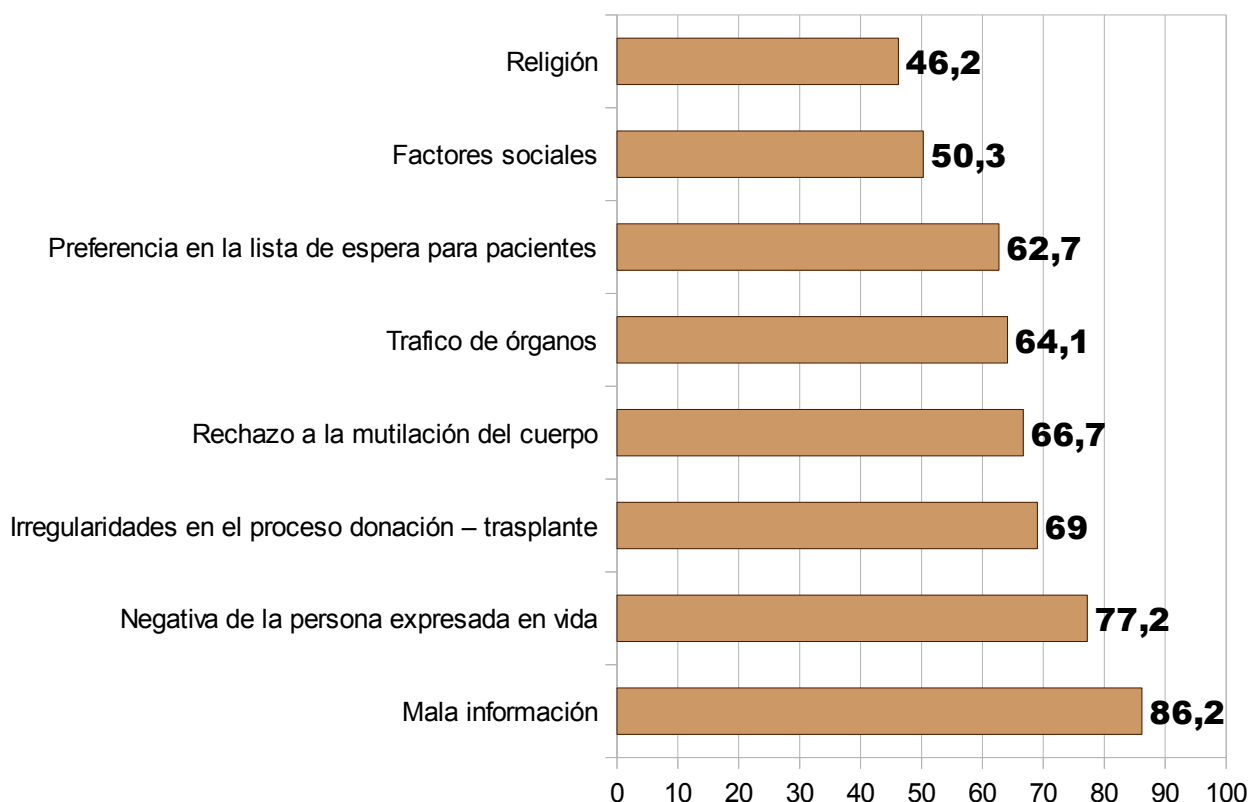
Consideramos importante saber que factores influyen para la NO donación de órganos y tejidos, y sobre todo determinar en cual aspecto se debe educar a la población, la respuesta predominante fue la mala Información con un 86,2%, lo que reafirma que necesitamos mayor difusión y educación a la población, seguida por la negativa de la persona expresada en vida con un 77,2%, Irregularidades en el proceso de donación y trasplante con 69%, el personal de salud considera que el proceso de donación y trasplante es irregular y que la preferencia en la lista de espera para pacientes con influencia económica o política 62,7%, esto ultimo hace que el proceso no tenga credibilidad que requiere para ser sostenible en el tiempo, esto ultimo puede ser que este asociado a que reiteradas veces hemos vivido que los políticos y personas con mayor poder económico son beneficiados en la atención en hospitales públicos, muchas veces negando la posibilidad de atención a pacientes en situación de emergencia.

El rechazo a la mutilación del cuerpo con 66,7% la población debe ser informada que el

cuerpo va ser tratado con mucho respeto y sobre todo que el procedimiento se realizara al igual que una cirugía convencional pues aun existe la creencia que el cuerpo va ser mutilado o maltratado, trafico de órganos 64,1% la prensa peruana ha hecho que la población considere que el trafico de órganos es posible en el país pues en reiteradas oportunidades tenemos titulares de trafico de órganos, descubrimiento de cadáveres sin órganos y demás noticias que hacen que la credibilidad del proceso disminuya, lo cual tenemos que rechazar rotundamente, factores sociales 50,3% y religión 46,25%.

**Gráfico N° 09**

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA NO DONACION (%)**



Otro aspecto considerado es la percepción del personal de salud hacia algunos aspectos que influyen en la donación como es la edad un 71% cree que la edad del paciente es un limitante para ser candidato de donación, en el Modelo español la edad no es una

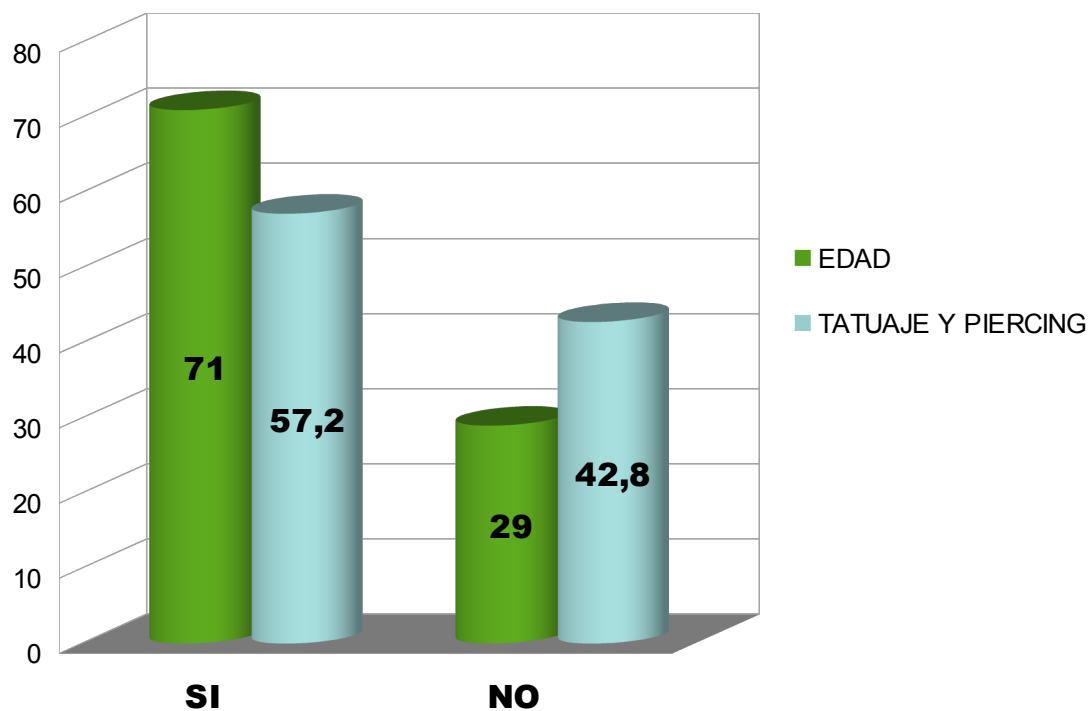
indicación ni una contraindicación para ser donante o receptor, explícito en los criterios expandidos que considera a los donantes añosos según las condiciones clínicas de cada caso <sup>(5)</sup>, el uso de piercing o tener tatuajes pues la mayoría de estos son realizados en establecimientos donde no se tiene las medidas de asepsia y antisepsia necesarias.

Actualmente en España se considera que un tatuaje o piercing con mas de 3 meses de realizado en establecimiento de confianza no se debe tomar consideraciones especiales,

(5).

**Gráfico N° 10**

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DONACION (%)**



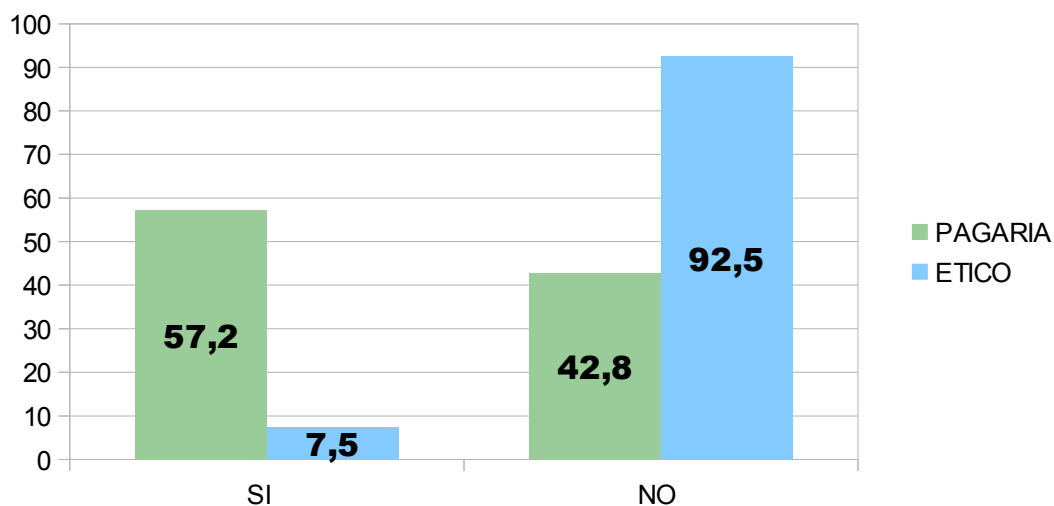
Otro factor que deseamos evaluar fue las consideraciones éticas encontrando que un 57,2% estaría dispuesto a involucrarse en la compra de un órgano si lo necesitara, sabemos que la salud es el bien mas deseado pero considerar el pago por un órgano implica que no se tiene la confianza en que podría recibirlo sin realizar pago alguno.

Si partimos que el 57,2% esta dispuesto a pagar aun considerándolo no ético consideran

que vender un riñón es ético solo el 7,5% resultado que no esperábamos encontrar pues al ser personal de salud con mayor nivel educativo y sobre todo con conocimientos de ética nos alarma dicho resultado.

**Gráfico N° 11**

**CONSIDERACIONES ETICAS (%)**



Sabemos que el Perú la lista de espera de trasplante cada día son mas numerosas actualmente son 1,872 pacientes se encuentran en lista de espera de trasplante de órganos en el año 2016, teniendo es espera de trasplante renal 704 pacientes, de corneas 1146 pacientes, corazón 3 pacientes , pulmón 1 paciente , hígado 18 pacientes y páncreas 0 pacientes <sup>(2, 3)</sup> y se estima que otras 9,000 personas necesitan un trasplante con urgencia para que su salud no se deteriore.

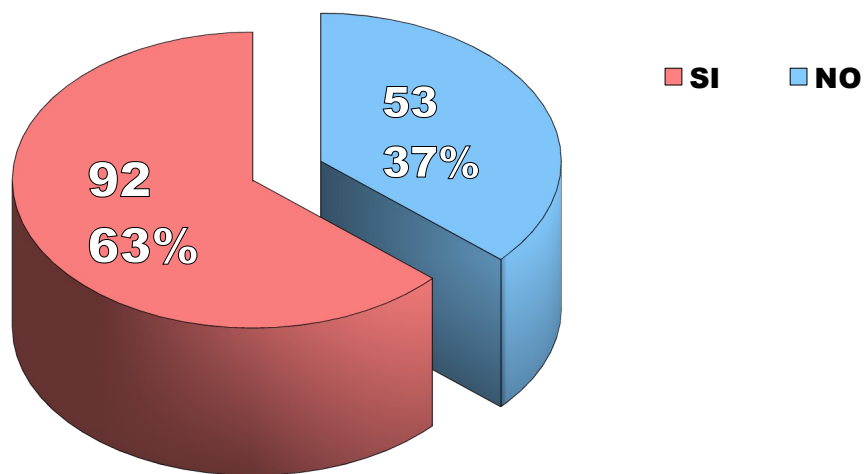
Muchos de los pacientes fallecen en la espera de un trasplante, todo esto hace que la confianza de ser trasplantado en el Perú no sea la esperada, aunado a ello es que aun no se realizan todos los trasplantes en nuestro país.

En nuestro trabajo tenemos que solo un 63 % que corresponde a 92 personas confían en

que de darse la situación de necesitar un órgano serían trasplantados en el país y 37% que corresponde a 53 personas no confían en el sistema. Tenemos que poner énfasis en revertir estas cifras.

**Gráfico N° 12**

**CONFIA EN QUE RECIBIRIA UN ORGANO SI LO NECESITARA**





## CONCLUSIONES

1. La mayoría del personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja manifiesta su disposición a donar sus órganos, pero esto está influenciado en que aun no cuentan con la confianza necesaria en el sistema funcione adecuadamente y sobre todo que el proceso de donación y trasplante sea “transparente” y sin influencias externas.
2. Existe mucha deficiencia en los conocimientos actuales sobre donación, tanto en que órganos y tejidos son necesarios y cuales se pueden trasplantar en nuestro país.
3. El personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niños – San Borja, no tiene los criterios de valoración de donante claros y aun se considera como limitantes a la donación la edad, uso de piercing y tatuajes.
4. Aceptan la donación de órganos de sus familiares, pero llama la atención que muchos de ellos no desean donar los órganos y tejidos de sus hijos, lo que nos plantea cuan real es la aceptación de donación de órganos y tejidos de sus familiares.
5. A pesar de ser un sesgo de muestra ser profesionales de salud aun hay muchos mitos y creencias sobre la donación y trasplante, relacionados con la mutilación del cuerpo, preferencia en las lista de espera o irregularidades en el proceso.
6. Lo mas importante “NO HAY CONFIANZA” en el sistema de salud peruano, se ha evaluado este aspecto en muchas preguntas y la respuesta es que el personal de salud no confía, si esto sucede con la personal de salud que podemos esperar de la población general.

## RECOMENDACIONES

1. Establecer estrategias de fomento de la actividad de donación y trasplante para que toda la población este informada que es un realidad en nuestro país.
2. Elaborar un plan de capacitación continua al personal de salud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, con la finalidad de que sean aliados al sistema tanto en la detección de posibles donantes como la promoción de la donación como un acto altruista que beneficia a toda la población del país.
3. Buscar aliados en los medios de prensa para que puedan difundir a toda la población que el Perú esta capacitado para realizar trasplantes y que se fomente la donación de órganos y tejidos resaltando que todos sin limitaciones podemos ser potenciales donantes.
4. Demostrar el beneficio de la donación y trasplante de órganos, a diferentes niveles social (disminución de pacientes en lista de espera), económico (disminución del costo de tratamientos sustitutivos de ciertos órganos).
5. Necesitamos contar con el sustento legal necesario que regule el proceso de donación y trasplante, respetando como ultima voluntad lo expresado en el Documento Nacional de Identidad.

## BIBLIOGRAFIA

1. Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja  
<http://www.insnsb.gob.pe/>
2. Organización Nacional de Donación y Trasplantes (ONDT)  
<http://www.minsa.gob.pe/portada/especiales/donacion/ondt.asp>
3. Neciosup V. Donación y Trasplante de Órganos en el Perú, Informe de Investigación 83/2014-2015, Congreso de la República, área de servicios de investigación, Lima, 4 de noviembre de 2014, Perú.  
[https://www.academia.edu/9156993/DONACION\\_Y\\_TRASPLANTE\\_DE\\_ORGANOS\\_EN\\_EL\\_PERU](https://www.academia.edu/9156993/DONACION_Y_TRASPLANTE_DE_ORGANOS_EN_EL_PERU)
4. Donación de órganos y las religiones.  
<http://www.diocesisdecanarias.es/preguntarespuesta/moral-catolica/donacion-de-organos-y-las-religiones.html>
5. XII Curso internacional de coordinación de trasplantes, Granada, Febrero 2017  
Tema 5: Valoración Y Selección Del Donante De Órganos Y Tejidos. Cómo Podemos Ampliar El Pool De Donantes. Criterios Expandidos, Pag 89 - 113
6. Constitución Política del Perú: Estado: funcionamiento, organización y proceso de construcción de políticas públicas.

7. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Población y Vivienda, población total al 30 de junio de cada año, según sexo. Perú, Febrero 2015.  
<http://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>
  
8. Ley 29471, Ley que promueve la obtención, la donación y el trasplante de Órganos o tejidos humanos y su Reglamento de la Ley 29471, Decreto Supremo 011-2010-SA.
  
9. Proyecto de Ley 2331/96-CR, el mismo que fue la base para aprobar la Ley 26745. Incorporación del inciso k, en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil